Con el objetivo de cumplir los fines de la Función Pública garantizando una gestión eficaz y conforme a las funciones y competencias asignadas mediante resolución 001 del 16 de mayo del 2025.

LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS FÍSICOS DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL

CERTIFICA

Que previa verificación de la documentación aportada por **SEGUROS GENERALES SURAMERICANA SA** con **NIT 890.903.407-9**, representada legalmente por **CESAR ALBERTO CORTES ORTEGA**, identificado con cédula de ciudadanía número **79.862.622 de Bogotá D.C..**

1. Cuenta con la idoneidad y capacidad jurídica para desarrollar la actividad que se requiere en los términos del objeto del presente proceso: "CONTRATAR LA EXPEDICIÓN DE UNA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL QUE AMPARE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JUAN DE DIOS Y MATERNO INFANTIL EN CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO DE COMODATO CELEBRADO CON EL FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD – FFDS DE BOGOTÁ, D.C. (NO. CO1.PCCNTR.9246736), CON OCASIÓN DE LA REHABILITACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD"

2. Cuenta con la idoneidad y capacidad jurídica para la ejecución del objeto del presente proceso, acreditando ser una compañía de seguros legalmente constituida, autorizada para operar en Colombia y vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, habilitada para la expedición de

pólizas en el ramo de Responsabilidad Civil Extracontractual, así como mediante el cumplimiento de los requisitos legales y documentales exigidos por la entidad.

Se expide la presente en Bogotá D.C., a los 6 días del mes de abril de 2026.

Firmado digitalmente por Sara Lucia Riveros Bonilla

SARA LUCIA RIVEROS BONILLA
SECRETARIA GENERAL
Hospital Universitario San Juan de Dios y Materno Infantil

Proyectó: María Paula Robayo León - Abogada Contratista SD. Recursos Físicos HUSJDMI.
Revisó: Daniela León Villa - Subdirectora de Recursos Físicos HUSJDMI.